



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/1002
1° de diciembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS A RWANDA

I. INTRODUCCIÓN

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución 997 (1995), de 9 de junio de 1995, por la cual el Consejo de Seguridad ajustó y prorrogó el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) hasta el 8 de diciembre de 1995 y autorizó una reducción gradual de sus efectivos. Desde la aprobación de esa resolución, he informado al Consejo sobre la situación en Rwanda el 8 de agosto (S/1995/678) y el 7 de octubre (S/1995/848). El presente informe ofrece una actualización de la situación al 30 de noviembre y contiene recomendaciones relativas a la función de las Naciones Unidas después de la conclusión del mandato de la UNAMIR el 8 de diciembre.

II. EVOLUCIÓN POLÍTICA

2. Desde mi último informe al Consejo de Seguridad, ha seguido imperando en Rwanda un clima de seguridad y estabilidad relativas, pese a la ausencia de esfuerzo perceptible alguno en pro de la reconciliación nacional. Se han producido algunas mejoras en los sectores económico y social, y se han tomado las primeras medidas para restaurar el sistema judicial nacional, con el nombramiento del Tribunal Supremo el 17 de octubre.

3. Las fuerzas del antiguo Gobierno de Rwanda y las milicias armadas han continuado su infiltración y sus campañas de sabotaje a lo largo de la frontera entre el Zaire y Rwanda. En un contraataque reciente, el Ejército Rwandés organizó un asalto anfibio sobre la isla de Iwawa en el Lago Kivu, 15 kilómetros al oeste de la orilla rwandesa del lago y justo dentro del territorio de Rwanda, y expulsó de la isla a unos 500 milicianos. La operación suscitó acusaciones por parte de Rwanda sobre la complicidad del Zaire en la infiltración armada desde los campamentos de refugiados. El Zaire contestó a su vez con acusaciones de que agentes rwandeses intentaron asesinar al Jefe del Estado Mayor del Zaire en el Aeropuerto de Goma. Es evidente que la presencia de un gran número de refugiados rwandeses en los países vecinos seguirá siendo una fuente de tensiones en la región.



4. El marco básico para el retorno voluntario de refugiados ya existe en la Declaración de Nairobi y en el Plan de Acción de Bujumbura de 1995. Los Gobiernos de la región deben aplicar esos acuerdos, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la comunidad internacional. El ACNUR está dirigiendo una operación a gran escala para iniciar un proceso de repatriación voluntaria en que regresarían de 6.000 a 8.000 refugiados al día.
5. Se han tomado varias medidas importantes que deberían permitir a los Gobiernos de la región cooperar respecto de una política humanitaria de asilo y no tener que recurrir al cierre de las fronteras y a la repatriación forzosa.
6. De conformidad con la resolución 1013 (1995), del 7 de septiembre, en la que el Consejo de Seguridad me pidió que estableciera una Comisión Internacional de Investigación encargada de estudiar las denuncias de que las fuerzas del antiguo Gobierno de Rwanda están recibiendo adiestramiento militar y transferencias de armas, informé al Consejo el 16 de octubre de que se habían concluido los arreglos para el establecimiento de dicha Comisión. Después de las reuniones iniciales de información en Nueva York, la Comisión integrada por seis miembros empezó su labor en la región de los Grandes Lagos el 3 de noviembre. Miembros de la Comisión ya han visitado Rwanda, donde los han llevado a la isla de Iwawa. Se espera que en breve continúen sus investigaciones en el Zaire.
7. La restablecimiento del sistema judicial nacional ha sufrido retrasos debido a dificultades constitucionales, administrativas y de recursos humanos. A consecuencia de ello, hay una frustración comprensible tanto en Rwanda como en la comunidad internacional a causa de la demora en el restablecimiento del ordenamiento judicial de todo el país. El número de reclusos sigue aumentando y está alcanzado la cifra de 60.000. Sin embargo, gracias a los esfuerzos de la Comisión de Cárceles nombrada por el Gobierno de Rwanda y del Equipo de Tareas de las Naciones Unidas coordinado por mi Representante Especial, se tomaron medidas de emergencia para crear espacio adicional para los presos. Gracias a ello ha disminuido el número de defunciones y han mejorado los servicios sanitarios. Después de los retrasos iniciales, se ha transferido a los presos a los nuevos lugares de detención y a centros de detención temporales. El Equipo de Tareas sigue trabajando para ampliar el espacio de las cárceles.
8. Un acontecimiento positivo en la restauración del sistema judicial ha sido el nombramiento de seis jueces del Tribunal Supremo por la Asamblea Nacional. Esos nombramientos son el primer paso fundamental, tras el cual habrá que hacer los nombramientos restantes del poder judicial. Del 2 al 5 de noviembre se celebró en Kigali una Conferencia sobre el Genocidio centrada en los problemas que tendrá que enfrentar eficazmente el sistema judicial, tales como los tribunales especiales para los acusados de genocidio, los grados de culpabilidad y la negociación de los cargos y la condena.
9. Considero que el factor principal que impide el retorno a la estabilidad, la seguridad y la armonía en Rwanda es la ausencia de un proceso de reconciliación nacional. Éste depende de la creación de unas condiciones propicias al regreso de 1,6 millones de refugiados que actualmente se encuentran fuera de Rwanda y al procesamiento de los acusados de genocidio.

/...

10. Siguen lográndose progresos dentro de Rwanda respecto de la seguridad y la normalización, pero en la región impera un ambiente de tensión e inestabilidad. Las relaciones entre Rwanda y tanto el Zaire como Kenya se han deteriorado en los últimos meses, y las condiciones en Burundi también han contribuido a la tensión en los países vecinos. Para ayudar a tratar esos problemas, mandé a mi Enviado Especial, el Sr. José Luis Jesus, a los países de los Grandes Lagos para examinar con los Gobiernos involucrados la manera de avanzar hacia la celebración de una conferencia regional. Los resultados de la misión de mi Enviado Especial se transmitieron al Consejo en mi carta de 30 de octubre (S/1995/945). El Gobierno de Rwanda informó a mi Enviado Especial de que se oponía a una conferencia regional. En la ausencia del consenso necesario entre los Gobiernos involucrados, las Naciones Unidas seguirán vigilando los acontecimientos en la región, y notificaré al Consejo en cuanto se den las condiciones para convocar con éxito una conferencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En su carta del 10 de noviembre de 1995, el Presidente del Consejo de Seguridad me alentó a que continuara esos esfuerzos (S/1995/946).

11. Entretanto, el ex Presidente de los Estados Unidos de América Jimmy Carter anunció que organizaría una conferencia regional en El Cairo. Puesto que los objetivos de esa conferencia eran parecidos a los esbozados por el Consejo de Seguridad, apoyé esa iniciativa. Después de la reunión, a la que asistieron los Jefes de Estado de Burundi, Rwanda, Uganda y el Zaire y un representante de la República Unida de Tanzania, el 29 de noviembre se publicó una declaración en que las partes prometían tomar medidas concretas en pro de la paz, la justicia, la reconciliación, la estabilidad y el desarrollo en la región (S/1995/1001, anexo). El Zaire y la República Unida de Tanzania prometieron aislar a las personas que en los campamentos intimidaban a los refugiados que querían regresar a sus hogares y, por su parte, Rwanda garantizó la seguridad de los refugiados que se están repatriando. Las partes dijeron también que consideraban que el número de repatriados podría aumentar hasta 10.000 al día en un breve plazo.

III. DERECHOS HUMANOS

12. Al 30 de noviembre de 1995, la Operación de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Rwanda había emplazado cerca de 120 miembros en Kigali y en 10 oficinas locales situadas en todo el país. Durante el período que abarca el informe, la Operación continuó sus actividades en la vigilancia de los derechos humanos y el fomento de la confianza, la asistencia al sistema judicial rwandés y la promoción de los derechos humanos. Esas actividades se llevaron a cabo en estrecha cooperación con las autoridades nacionales rwandesas y el público en general.

13. El retorno en condiciones de seguridad de los refugiados rwandeses y de las personas internamente desplazadas sigue desempeñando un papel importante en la Operación de Derechos Humanos. El ACNUR coordina estrechamente sus actividades, según lo formalizado en un memorando de entendimiento entre el ACNUR y la Operación. Al programar las visitas de los oficiales de derechos humanos sobre el terreno en todo el país, la Operación ha tenido en cuenta las zonas que reciben los mayores números de refugiados y de personas internamente desplazadas. Ha tratado también de asegurar que no se violen los derechos humanos fundamentales en ninguna de las etapas del proceso de retorno,

/...

reasentamiento o reintegración. Todo ello se hace mediante la vigilancia: las condiciones en los cruces fronterizos principales; los trámites relacionados con los repatriados en los centros de tránsito; el trato de los refugiados mientras esperan el traslado a las comunas; el trato de las personas que se encuentran en detención interina; y todos los aspectos de la reintegración en las comunas de residencia. Con respecto a lo último, la Operación evalúa el estado de las comunas de residencia, determina si son capaces de recibir a los repatriados, ayuda a las comunas en el proceso de reasentamiento y vigila el trato subsiguiente que reciben los repatriados reasentados y su seguridad.

14. La Operación hace visitas periódicas a las cárceles y a los centros de detención para supervisar las condiciones y hacer propuestas para su mejora. Esta labor se lleva a cabo en cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Como se indica en el párrafo 7 supra, actualmente el número de detenidos se aproxima a los 60.000. En muchos centros de detención, los presos están obligados a permanecer de pie por falta de espacio. Ha habido muchas defunciones y enfermedades graves debido al extremo hacinamiento, aunque han mejorado las condiciones sanitarias gracias a la asistencia internacional. La mayor parte de los detenidos fueron arrestados al margen de los procedimientos establecidos en la legislación rwandesa, y no existen expedientes donde se reúnan pruebas contra ellos. La Operación trata de promover el respeto a los procedimientos jurídicos del arresto y la detención.

15. Debido a que el sistema judicial rwandés todavía no está funcionando, no pueden empezar los procesos penales, y el problema de la detención se ha exacerbado. Para solventar en parte esta situación, el Gobierno de Rwanda ha creado comisiones encargadas de establecer las prioridades (commissions de triage) para examinar los casos en que se puede poner en libertad a los detenidos por falta de pruebas contra ellos. La Operación ha tratado de promover la tramitación de los casos por estos órganos, ayudando al mismo tiempo en la rehabilitación del sistema judicial. En cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Operación sigue ayudando a las autoridades judiciales locales en todo el país.

IV. TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA RWANDA

16. La Oficina del Fiscal del Tribunal Internacional para Rwanda ha continuado sus investigaciones sobre las matanzas del año pasado con objeto de dictar la primera acta de acusación antes de que finalice el presente año. Ha aumentado el número de funcionarios de la Oficina del Fiscal, que actualmente asciende a 30 investigadores aportados por los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza. El Tribunal cuenta también con funcionarios de las Naciones Unidas, cuya contratación ha sido posible gracias a que no se han aplicado al Tribunal las restricciones económicas recientemente impuestas con motivo de la crisis financiera de la Organización. A finales de octubre viajó a Kigali un oficial de coordinación de seguridad de las Naciones Unidas para examinar la seguridad de la Oficina del Fiscal y preparar planes de emergencia a los efectos de velar por la seguridad del Tribunal Internacional en previsión de la posible retirada de Rwanda de las tropas de la UNAMIR después de que expire su actual mandato.

/...

17. Desde su nombramiento, el 8 de septiembre de 1995, el Secretario del Tribunal ha viajado dos veces a la región y actualmente reside en Arusha. El Secretario ha viajado recientemente con el Fiscal a países vecinos de Rwanda con objeto de poner al corriente a las autoridades sobre sus obligaciones de cooperación con el Tribunal.

18. A finales de octubre un equipo de las Naciones Unidas viajó a Arusha para inspeccionar los locales destinados al Tribunal y examinar su seguridad y sus necesidades logísticas y administrativas. El 31 de octubre se suscribió un contrato de alquiler entre el Tribunal y el Centro Internacional de Conferencias de Arusha. Se han adoptado medidas para que los funcionarios del Tribunal puedan contar con oficinas y alojamiento provisionales en Arusha a partir del 1° de diciembre de 1995; por otra parte, el magistrado encargado de revisar las actas de acusación ya ha llegado a Arusha. Está previsto que la segunda sesión plenaria del Tribunal tenga lugar en Arusha del 8 al 12 de enero de 1996. Los magistrados examinarán y aprobarán la directiva sobre la asignación de abogados defensores, las reglas que rigen las condiciones de la detención de las personas en espera de ser juzgadas por el Tribunal y el informe anual del Tribunal.

19. El Fondo de Contribuciones Voluntarias de apoyo a las actividades del Tribunal dispone de 6,4 millones de dólares en forma de contribuciones y promesas de contribuciones en efectivo.

20. De conformidad con la resolución 955 (1994) del Consejo de Seguridad, de 8 de noviembre de 1994, en la que se pedía al Secretario General que presentara informes periódicos al Consejo sobre la aplicación de la resolución en cuya virtud se establecía el Tribunal, he presentado hasta el momento tres informes, el último de los cuales es de fecha 25 de agosto. En el presente informe me ocupo únicamente de los últimos acontecimientos ocurridos, habida cuenta del escaso tiempo transcurrido desde el último informe y de la inminente celebración de la sesión plenaria del Tribunal en Arusha. En lo sucesivo, el Presidente del Tribunal se encargará de presentar sus informes anuales al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Estatuto del Tribunal.

V. ASPECTOS MILITARES

A. Despliegue y actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda

21. Desde mi último informe no ha habido modificaciones en el despliegue del componente militar de la UNAMIR. Al 30 de noviembre, el contingente contaba con 1.783 soldados y 37 oficiales de Estado Mayor; además, en el país había 285 observadores militares de un total autorizado de 320 (véase el anexo).

22. Las tropas y los observadores militares de la UNAMIR siguen contribuyendo a la seguridad del Tribunal Internacional, de la Operación de Derechos Humanos en Rwanda y, en la medida necesaria, del personal y los locales de los organismos de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas. Los observadores militares de la UNAMIR han proseguido su labor de fomento de un clima de confianza mediante la realización de tareas de vigilancia junto con los observadores de la policía civil de la UNAMIR.

/...

23. La UNAMIR sigue facilitando el regreso y el reasentamiento en condiciones de seguridad de los refugiados en sus comunidades de origen, así como prestando servicios humanitarios a la población de Rwanda. A este respecto, la Misión está dispuesta a prestar asistencia al transporte de las personas que regresan, en caso de que, por ser su número especialmente elevado, no puedan hacerse cargo de ello el ACNUR y la Oficina Internacional para las Migraciones (OIM). La UNAMIR ha prestado asistencia en la reconstrucción de la infraestructura básica, la reparación de carreteras y puentes, el restablecimiento de los servicios de telecomunicaciones y la reducción del hacinamiento en las cárceles, para lo cual ha aportado sus conocimientos logísticos y técnicos especializados. La UNAMIR ha contribuido a la prestación de asistencia médica facilitando medicamentos y suministros médicos y organizando evacuaciones de urgencia de heridos en helicóptero, servicios quirúrgicos, inspecciones de salud, actividades de capacitación médica y asistencia en los hospitales, así como servicios de prevención de las enfermedades en los orfanatos. Además, la UNAMIR ha proporcionado vehículos para distribución de semillas y aperos de labranza y ha prestado asistencia para la ejecución de proyectos de prevención de daños al medio ambiente.

B. Aspectos relacionados con la seguridad

24. Durante el período que se examina, no se registraron incidentes importantes de violencia con participación de civiles. No obstante, hubo cierto aumento de las actividades insurgentes en las prefecturas occidentales. Se han registrado actos de bandidaje y sabotaje, entre los que figuran el asesinato de civiles, el sembrado de minas y la destrucción de torres de suministro de fluido eléctrico, actos que se suelen atribuir a personas que se infiltran a través de la frontera del Zaire. Esos ataques, que suelen dar lugar a actos de venganza y de represalia de las fuerzas de seguridad rwandesas, siguen constituyendo el problema de seguridad más inquietante que enfrenta el país. A este respecto, es importante destacar que la seguridad es considerablemente mejor en las zonas en que hay efectivos militares de la UNAMIR que en las zonas en las que hay únicamente observadores militares.

25. La Operación de Seguridad en los Campamentos del Zaire, iniciativa conjunta del ACNUR y el Gobierno del Zaire, han realizado con bastante éxito la tarea de restablecer y mantener la seguridad en los campamentos de refugiados rwandeses en el Zaire. El futuro de la Operación depende en gran medida del ritmo de repatriación de los refugiados rwandeses. En la actualidad se está examinando en la sede del ACNUR la posibilidad de prorrogar el mandato de la operación por lo menos durante el primer trimestre de 1996.

VI. POLICÍA CIVIL

26. En su resolución 997 (1995), el Consejo de Seguridad decidió mantener el número autorizado de integrantes de la policía civil. Al 30 de noviembre, había desplegados 85 observadores de 12 países de un total autorizado de 120 (véase el anexo).

27. Según indicaba en mi informe anterior, las actividades del componente de policía civil de la UNAMIR se centran en el entrenamiento de la fuerza de

/...

policía nacional rwandesa, conforme a lo dispuesto en la resolución 997 (1995) del Consejo de Seguridad. Hasta el momento, han terminado el curso correspondiente 403 nuevos gendarmes y está previsto que finalice el entrenamiento de otros 515 el 20 de diciembre. Ello permitirá a Rwanda contar con 918 gendarmes entrenados de un total estimado de 6.000 que se necesitan. El 19 de noviembre el Vicepresidente Paul Kagame inauguró en Gishali el curso de formación de la policía militar, que es el segundo componente de la fuerza de policía nacional de Rwanda.

28. Durante el período sobre el que se informa, la policía civil de la UNAMIR siguió realizando actividades de vigilancia diariamente en toda Rwanda, junto con los observadores militares. Esas funciones entrañan la vigilancia de las cárceles y la gendarmería, particularmente por lo que respecta a los derechos humanos, juntamente con la Operación de Derechos Humanos en Rwanda. Tales actividades incluyen, además, la cooperación con el ACNUR a los efectos de supervisar la seguridad de las personas que regresan.

VII. ASPECTOS HUMANITARIOS

29. Al 6 de octubre de 1995, se habían hecho promesas de contribuciones a los organismos de las Naciones Unidas por un monto de 582,2 millones de dólares, con destino al llamamiento consolidado de las Naciones Unidas para la región de los Grandes Lagos. Ese monto cubría el 80,2% de las necesidades de socorro humanitario para 1995, después de su ajuste. No obstante, los fondos prometidos para el componente de Rwanda ascendían únicamente a 94,5 millones de dólares de un monto solicitado de 160,3 millones, lo que equivalía al 58% de las necesidades, una vez ajustadas.

30. La situación humanitaria sigue mejorando en Rwanda, como muestran los firmes progresos realizados a los efectos de pasar de una situación de ayuda de emergencia a otra de ayuda para la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo. No obstante, el regreso masivo o desordenado de refugiados puede tener efectos perjudiciales para esas actividades. Existe una compleja relación entre varios ámbitos fundamentales: la reintegración de los refugiados; el hacinamiento en las cárceles y la rehabilitación del sistema judicial; la seguridad de las personas que regresan en el plano local; la insuficiencia de viviendas; y la escasez de suelo utilizable.

31. Durante los meses de septiembre y octubre, regresó a Rwanda un total de 32.190 refugiados, principalmente en convoyes organizados por el ACNUR. El número de personas que regresaban de la República Unida de Tanzania pasó de 1.000 en septiembre a 2.000 en octubre, de las que 1.144 eran nuevos refugiados. Alrededor de 19.000 refugiados regresaron del Zaire, de los que el 94% lo hicieron bajo los auspicios del ACNUR. El número de repatriaciones voluntarias de Burundi descendió de 7.773 en septiembre a 1.012 en octubre.

32. La mayoría de los observadores considera que el escaso número de personas que regresan obedece a que continúa la campaña de intimidación e informaciones tendenciosas en los campamentos de refugiados. Además, muchos refugiados temen que las sospechas que recaen sobre ellos en relación con su participación en el genocidio perpetrado el año pasado los harán objeto de represalias, denuncias o privación de libertad a su regreso a Rwanda. El Gobierno ha afirmado

/...

reiteradamente que, aunque se permite el regreso de todos los refugiados rwandeses en el extranjero, serán encarcelados quienes hayan participado en la planificación o la comisión del genocidio. Otro elemento de disuasión al regreso de los refugiados es la escasez de viviendas adecuadas. En caso de repatriaciones a gran escala, se producirán inevitablemente conflictos en relación con la vivienda y los bienes.

33. No obstante, la repatriación sigue siendo la única solución duradera. En previsión de las drásticas medidas que puedan adoptar los países de asilo y para evitar el caos y la posible violencia que generaría en Rwanda una repatriación masiva de carácter forzoso, el ACNUR está promoviendo la organización de una repatriación voluntaria a gran escala. Sus actividades a tal efecto incluyen: ampliar los servicios existentes de recepción y tránsito; abrir nuevos servicios para aumentar la capacidad de tramitar la documentación de las personas que regresan; prestar asistencia directa a las personas que regresan en forma de transporte, alimentos y productos de socorro; prestar asistencia institucional a los Ministerios del Gobierno que participan directamente en la ejecución de programas de asistencia del ACNUR; y prestar apoyo en materia de asistencia comunitaria y refugios y para el establecimiento de nuevos asentamientos rurales. Esas actividades se están realizando en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y departamentos del Gobierno de Rwanda. El ACNUR ha adoptado otras importantes medidas para fomentar la repatriación, como el reforzamiento de las campañas de información popular (que incluyen emisiones diarias en Radio UNAMIR), el intercambio de visitas de funcionarios y refugiados y la supervisión periódica de las personas que regresan a Rwanda, juntamente con oficiales de la Operación de Derechos Humanos en Rwanda y observadores militares y de la policía civil de la UNAMIR.

34. Ha mejorado la situación alimentaria general en Rwanda, lo que permite reducir las subvenciones de ayuda alimentaria a las poblaciones que se encuentran en peligro. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) ha recurrido de nuevo a la estrategia de utilizar toda la asistencia alimentaria posible para proyectos de alimentos por trabajo y de generación de ingresos. Hay regiones de Rwanda cuya situación sigue preocupando a causa de la elevada concentración de personas anteriormente desplazadas o de personas que regresan y no tienen bienes ni ingresos. Se están vigilando estrechamente esas partes del país que tradicionalmente han sufrido déficit alimentarios. El PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el CICR y otros organismos están ejecutando programas de asistencia alimentaria para zonas concretas, que deberían contribuir considerablemente a mejorar la situación alimentaria de la población de Rwanda.

35. En mi informe anterior indiqué que el Coordinador Residente de las Naciones Unidas asumiría las funciones de la Oficina de las Naciones Unidas para la Situación de Emergencia en Rwanda. Habida cuenta de que la ayuda de emergencia ha dado realmente paso a la rehabilitación, la transferencia culminó el 31 de octubre, según lo previsto. Un pequeño equipo, que anteriormente formaba parte de la Oficina de las Naciones Unidas para la Situación de Emergencia en Rwanda, ha pasado a depender de la Oficina del Coordinador Residente con miras a que la comunidad internacional reaccione con rapidez en caso de que vuelva a producirse una emergencia.

/...

VIII. ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

36. Como indiqué en mi informe anterior, el desembolso de los fondos prometidos por la comunidad donante en la Conferencia de mesa redonda celebrada en Ginebra tuvo un aumento considerable en el tercer trimestre de 1995. Al 15 de septiembre, los países donantes habían suscrito acuerdos para la prestación de asistencia por un total de 267,6 millones de dólares, de los cuales se han desembolsado 183,6 millones. Al mismo tiempo, el total desembolsado en respuesta a las Conferencias de mesa redonda de Ginebra celebradas en enero y junio ascendió a 252 millones de dólares, lo que equivale a un 43% de la suma prometida. En la próxima Conferencia de mesa redonda, que se prevé celebrar en Ginebra en marzo de 1996, se examinarán el volumen y la composición de la asistencia para el desarrollo para el trienio 1996-1998. Las consultas temáticas sostenidas en Kigali del 21 al 23 de noviembre se centraron en la asistencia inmediata a los sectores de rehabilitación y reasentamiento en previsión de la repatriación de un número apreciable de refugiados.

37. En el tercer trimestre de 1995, los ingresos del Gobierno se reactivaron, tal como se había previsto inicialmente, pero la mejora no bastó para compensar el déficit que se había registrado en el primer semestre del año. Unido al apoyo adicional prestado por los donantes, el incremento de los ingresos permitió que el Gobierno pagara oportunamente los sueldos y salarios a todos los funcionarios públicos, con excepción de los militares. Actualmente, el pago de las remuneraciones de los militares está retrasado al menos en seis meses, lo que indudablemente hace más difícil el mantenimiento del orden público.

38. Por lo que respecta al sector de comercio exterior, en los tres primeros trimestres del año Rwanda exportó 9.444 toneladas de café y 3.449 toneladas de té, a un precio medio de 2,44 y 0,73 dólares por kilogramo, respectivamente. Se prevé que las exportaciones de café ascenderán a 20.000 toneladas, alrededor de un 33% más que lo previsto. El incremento de los ingresos por concepto de exportaciones, unido a los desembolsos efectuados por las instituciones financieras internacionales para prestar apoyo a la balanza de pagos han contribuido a la estabilidad del tipo de cambio del mercado. El valor del dólar de los Estados Unidos de América ha fluctuado entre 305 y 315 francos rwandeses, tras alcanzar un máximo de 330 francos el 20 de julio.

39. En el sector monetario, el sistema instantáneo de información establecido por el Banco Nacional de Rwanda ha confirmado que el exceso de liquidez de los bancos que habían reanudado sus actividades ha disminuido significativamente, a consecuencia del aumento de los préstamos al sector privado, principalmente para la elaboración y la exportación de café. De acuerdo con las informaciones, se han reducido los préstamos procedentes del Gobierno, lo que ha compensado el aumento de los créditos a los sectores productivos. De acuerdo con lo proyectado en el programa financiero convenido con el Fondo Monetario Internacional, la oferta monetaria puede haber aumentado sólo en virtud de la acumulación acelerada de las reservas de divisas. En el contexto del crecimiento controlado de la oferta monetaria y de la estabilización del tipo de cambio, la inflación de precios ha disminuido a un 1,4% al mes, a diferencia del 6% en junio y julio.

/...

40. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó de que en 1995 la temporada agrícola ha sido bastante mejor de lo previsto, en parte debido a las condiciones climáticas favorables y al apoyo oportuno prestado a la agricultura por la comunidad internacional de donantes. A pesar de que la producción de cereales aumentó en un 49% y que la de leguminosas prácticamente se duplicó en relación con el año anterior, en 1995 las cosechas tuvieron un marcado descenso en comparación con las de 1990, que fueron más normales. Esto puede atribuirse más que nada a los desplazamientos de la población registrados en los últimos 18 meses. La FAO estima que, de acuerdo con los volúmenes de producción que se prevén actualmente, entre junio y diciembre de 1995 el déficit alimentario se elevará a unas 140.000 toneladas.

41. Por lo que se refiere a los sectores sociales, el objetivo general del Gobierno de Rwanda sigue siendo recuperar el nivel de servicios anterior a la guerra y mejorar su calidad y suministro para 1996. Aunque la enseñanza secundaria se ha reanudado menos rápidamente que la primaria, el Ministerio de Educación Primaria y Secundaria ha logrado apreciables progresos. Las escuelas privadas han recibido ayuda alimentaria del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y de las organizaciones no gubernamentales internacionales. Gracias a la asistencia técnica de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los servicios prestados por el sector de la salud se han adaptado para hacer frente a las prioridades actuales (malnutrición, SIDA y traumas causados por la guerra). Al 15 de noviembre, el sector de la salud era el único que se había beneficiado de forma sustancial del apoyo prestado por los donantes (desembolsos por valor de 1.182.147 dólares). La asistencia de los donantes a los sectores sociales, que se analizó en las consultas temáticas de noviembre, volverá a examinarse en la Conferencia de mesa redonda que se celebrará en Ginebra en marzo de 1996.

IX. ASPECTOS FINANCIEROS

42. En su resolución 49/20 B, de 12 de julio de 1995, la Asamblea General me pidió que le presentara estimaciones revisadas de los gastos de la UNAMIR para el período comprendido entre el 10 de junio y el 31 de diciembre de 1995. Estas estimaciones ascienden a 96.685.400 dólares en cifras brutas.

43. También he presentado estimaciones revisadas de los gastos para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1996. Sin embargo, si el Consejo de Seguridad aceptara mi recomendación contenida en el párrafo 49, durante el actual período de sesiones de la Asamblea General se presentará una estimación de lo que costaría cerrar la Misión.

44. Al 21 de noviembre de 1995, las contribuciones a la cuenta especial de la UNAMIR pendientes de pago desde el comienzo de la misión ascendían a un total de 74,8 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz se elevaba a 1.968,8 millones de dólares.

/...

X. OBSERVACIONES

45. Como se ha señalado, la cuestión más importante para Rwanda es la reconciliación nacional. Ésta exige la rápida creación de condiciones que faciliten el regreso de 1,6 millones de refugiados a sus hogares con seguridad y dignidad y el procesamiento de los culpables de genocidio. Tras casi año y medio en los campamentos del Zaire y la República Unida de Tanzania, los refugiados han impuesto una formidable carga socioeconómica y ambiental a los países de acogida, lo que en ocasiones, ha debilitado seriamente la buena voluntad de estos últimos. Además, las crecientes actividades de infiltración y sabotaje de las fuerzas del antiguo Gobierno de Rwanda y de las milicias han exacerbado la tensión, tanto dentro de Rwanda como entre Rwanda y sus vecinos. Esto acarrea el peligro de que se desencadenen ciclos de recriminaciones recíprocas, como ocurrió después del incidente de la Isla Iwawa. Todos estos factores aumentan el riesgo de expulsión de los refugiados.

46. En este contexto, resulta aún mayor la necesidad de abordar rápidamente la cuestión de la repatriación voluntaria de los refugiados y su reintegración en las comunidades de origen en condiciones de seguridad. La repatriación forzosa podría producir otro desastre humanitario. Por tal razón, el ACNUR está desplegando esfuerzos firmes y sostenidos para persuadir a los refugiados de que regresen voluntariamente a sus hogares. Para conseguirlo, es fundamental que los Estados vecinos pongan de manifiesto la voluntad política de respetar los actuales acuerdos para la repatriación de los refugiados, que figuran en la Declaración de Nairobi y en el Plan de Acción de Bujumbura. Por su parte, la comunidad internacional y los organismos de las Naciones Unidas tendrán que prestar su pleno apoyo a la eliminación de los obstáculos que impiden la repatriación voluntaria, incluidos la intimidación en los campamentos y el temor a la persecución en Rwanda.

47. Los esfuerzos por inducir el regreso en gran escala de los refugiados deben considerarse en un período que abarca los próximos tres a seis meses, habida cuenta del "interés común" en el regreso de los refugiados que la Alta Comisionada para los Refugiados señaló después de visitar todos los países de la región de los Grandes Lagos. Ante tal situación, gran parte de la comunidad internacional estima conveniente la prórroga por otros seis meses del actual mandato de la UNAMIR. Sé, por supuesto, que la función de la UNAMIR sólo podría consistir en facilitar el proceso y que la responsabilidad principal de proporcionar seguridad y apoyo material para el regreso de los refugiados incumbe al Gobierno de Rwanda. Sin embargo, la continuación de la presencia de la UNAMIR podría contribuir a dar confianza a los refugiados y alentarlos a tomar la decisión de regresar a su país.

48. Los países donantes, la mayor parte de los países que aportan contingentes a la UNAMIR, el ACNUR, el Tribunal Internacional, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, los organismos de las Naciones Unidas, el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, las organizaciones no gubernamentales y los países vecinos de Rwanda me han indicado que comparten esta opinión. A juicio de todos ellos, si la UNAMIR da la impresión de abandonar Rwanda en estos momentos críticos, transmitiría un mensaje desalentador a los refugiados, la región y la comunidad internacional en general.

/...

49. Con todo, el Gobierno de Rwanda me ha informado oficialmente de que no está de acuerdo con la prórroga del mandato de la UNAMIR después de su expiración el 8 de diciembre. La razón aducida es que la Misión no responde a las necesidades reales de Rwanda. El Gobierno ha señalado, sin embargo, que podría aceptar la continuación de la presencia de las Naciones Unidas si su propósito fuera ayudar a Rwanda en las tareas urgentes de rehabilitación y reconstrucción, incluida la prestación de conocimientos técnicos, asistencia financiera y equipo. Dado que la UNAMIR no puede permanecer en Rwanda sin el consentimiento del Gobierno, me propongo iniciar la retirada gradual de la operación el 8 de diciembre. Se estima que la retirada total llevaría de dos a tres meses. Durante ese período, la UNAMIR ya no estaría en condiciones de cumplir su mandato actual y se concentraría en asegurar la partida gradual y pacífica del personal militar y el equipo de las Naciones Unidas. Espero que el Gobierno de Rwanda adopte todas las medidas necesarias para facilitar la partida del personal y equipo de la UNAMIR en forma ordenada.

50. Al examinar las cuestiones que plantean esos dos puntos de vista contrapuestos, es necesario tener presente que el objetivo primordial de la Organización es el restablecimiento de la paz y la estabilidad, no sólo en Rwanda, sino en la región en su conjunto. Esto requiere que se resuelvan los problemas de la reconciliación, la justicia y el regreso de los refugiados, y también que se resuelvan otros problemas que contribuyen a la tensión y la inestabilidad en la región de los Grandes Lagos. Deben, pues, proseguir los esfuerzos por lograr una solución global. Espero que la cooperación de los países de la región siga progresando y permita así crear las condiciones necesarias para encontrar pronto una solución.

51. Las Naciones Unidas aún pueden desempeñar un papel útil en los esfuerzos políticos en ese sentido. Por consiguiente, recomiendo que después de la retirada de la UNAMIR las Naciones Unidas mantengan una presencia política en Rwanda. Podría establecerse una oficina de las Naciones Unidas, dirigida por mi Representante Especial, con miras a promover, en consulta con el Gobierno de Rwanda, la paz y la estabilidad mediante la justicia y la reconciliación. Mi Representante Especial también seguiría asumiendo la autoridad global en relación con la coordinación y el incremento, según proceda, de la asistencia que las Naciones Unidas y la comunidad internacional prestan para apoyar la rehabilitación y reconstrucción de Rwanda. Se entiende que, con arreglo a la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, Rwanda daría a esa Oficina la necesaria libertad de acceso y de circulación en todo el país y garantizaría su protección y su seguridad. Rwanda también ha expresado su deseo de que parte del equipo que pertenece a la Misión se deje al Gobierno después de su partida. Comprendo el deseo de Rwanda de conservar un equipo no letal que puede resultar útil en sus esfuerzos de rehabilitación, pero se trata evidentemente de una decisión que sólo puede tomar la Asamblea General.

52. Por último, deseo dejar constancia de mi sincero agradecimiento a mi Representante Especial, el Sr. Shaharyar Khan, al Comandante de la Fuerza, General de División Guy Tousignant, y a todos los miembros de la policía militar y del personal civil de la UNAMIR por su abnegada contribución a esa Misión de las Naciones Unidas y a la causa a que la Misión ha servido. En circunstancias que a veces fueron muy difíciles, los hombres y mujeres de la UNAMIR han realizado en forma ejemplar las tareas importantes y a menudo arduas que les fueron asignadas.

/...

Anexo

COMPONENTES MILITAR Y DE POLICÍA CIVIL DE LA UNAMIR
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1995

País	Personal militar				Policía civil	Total general
	Efectivos	Estado Mayor	Observadores	Total		
Alemania				0	7	7
Argentina			1	1		1
Austria			15	15		15
Bangladesh			36	36		36
Canadá	93	8	10	111		111
Chad					5	5
Congo			7	7		7
Djibouti				0	5	5
Etiopía				0		0
Federación de Rusia			17	17		17
Fiji			1	1		1
Ghana	307	7	32	346	10	356
Guinea			17	17		17
Guinea-Bissau			1	1	6	7
India	938	9	22	969		969
Jordania			5	5	4	9
Malawi	133		14	147		147
Malí	132		12	144	8	152
Nigeria	144	5	17	166	10	176
Níger				0	7	7
Pakistán			5	5		5
Senegal		1	2	3		3
Suiza				0	3	3
Túnez	14	2		16	10	26
Uruguay			26	26		26
Zambia	22	5	20	47	10	57
Zimbabwe			25	25		25
Total	1 783	37	285	2 105	85	2 190

/...

